PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, jueves 26 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9340

Para el Centenario

El acuerdo adoptado por los concejales de nuestro ayuntamiento en reunión convocada por el alcalde accidental Sr. Jubany de enviar una comisión de su seno á Madrid, para que allí en la Corte, junto á los poderes centrales, junto al Presidente del Consejo y de los Ministros de su gobierno puedan hacer oir las justas quejas y las legítimas demandas del pueblo de Gerona, el acuerdo que no merece sino aplauso y quizá el único pero que pudiera ponérsele, sería el de tardio, pues entendemos que esa Comisión que irá á Madrid, à la hora presente debia ya estar de vuelta, en la seguridad de que de haberlo hecho, el resultado habría sido satisfactorio y la negativa del Sr. Maura á conceder una subvención para celebrar el sentenario de los sitios, no se hubiese proferido.

Pero lo hecho no tiene ya remedio y este debe buscarse tan solo para lo sucesivo: mucho puede obtener la Comisión del Ayuntamiento y no dudamos que su viaje será reproductivo para la ciudad El principal objetivo de nuestros representantes parece que es obtener la cesión gratuita por el ramo de guerra de determinados terrenos que ocuparon baluartes y murallas, terrenos que para el ramo de guerra no tienen valor alguno y que en cambio para Gerona serían de gran utilidad y provecho. Si lo consiguen no hay duda que Gerona resultará altamente beneficiada y que la subvención negada, puede convertirse en una concesion que sobradamente nos resarza del primer desaire.

Esperemos pues el regresó de los comisionados por la ciudad de Gerona para que personalmente hagan llegar á los altos poderes nuestros justos deseos y esperemos en la seguridad de que el resultado será satisfactorio.

Notas agrícolas

Centeno de invierno.

Aunque el centeno puede sembrarse en primavera, son mejores los productos que dá cuando se le cultiva como cereal de invierno, sembrándole en otoño. Pasado el mes de Noviembre, no debe efectuarse la siembra de este cereal hasta la primavera, porque si se sembrase en tales condiciones no brotarían las plantas hasta que la temperatura ambiente fuese de 6 grados, quedando enterradas las semillas hasta los comienzos de la primavera, época en que comenzaría la germinación. Sembrar centeno en Diciembre ó en Enero, es lo mismo que sembrarlo en Marzo, con las mismas probabilidades de ganancia, disminuidas por los riesgosque siempre corre el grano enterrado de que lo coman los pájaros ó los insectos, ó se pudra en la tierra, si sobrevienen lluvias pertinaces.

El centeno de invierno, no se debe rastrear, como se hace con el trigo, apenas brotan las matas. El centeno motea con menos seguridad que el trigo, y sería expuesto pasar una grada por los camcompos en estas circunstancias.

Por lo demás el centeno agradece las labores lo mismo que los demás cereales. Su natural rusticidad le hace más resistente que otras plantas, á las inclemencias del tiempo y á la esterilidad de la tierra; pero si el tiempo es favorable y la tierra está bien labrada y abonada convenientemente, los productos del centeno pagan con creces los gastos que se hagan por cultivarle bien.

Aprovechamiento de las cenizas

Sabido es que las cenizas pueden utilizarse como abono, especialmente por la cantidad de potasa que contienen, pero no siempre se lleva con rigor este aprovechamiento. Con frecuencia se abandonan las cenizas hasta en la misma casa del labrador y conviene modificar esa mala costumbre.

Las cenizas empleadas en la lluvia, de ochenta á cien kilógramos por hectárea, son muy útiles, sobre todo en los terrenos arcillosos y en determinados cultivos, como las patatas maíz trigo remolacha, etc.

Las cenizas más apreciadas son las de la leña ó las de carbón vegetal y en algunos países va extendiéndose ya la práctica de guardar esmeradamente las cenizas y de venderlas á los labradores, prueba concluyente de la conveniencia de no desperdiciar este elemento de fertilidad hasta hoy tan poco apreciado por nuestros campesinos.

La cantidad producida de cenizas, donde el combustible escasea y la economía impone la restricción del consumo no es de gran importancia, pero donde las leñas abundan, esa producción es de bastante importancia para aprovecharla con mucha mas razón cuanto que este aprovechamiento no exige más que el cuidado de guardar las cenizas al abrigo de la lluvia.

Para destruir los cardos

Una de las plantas que con más frecuencia invaden los cultivos y que más dificilmente se descastan son los cardos.

Habiendo observado que la sal aniquilaba los tallos por lozanos queran y que no volvían á retoñar, se ha pensado aplicarla para extirpar esta mala hierba, escavando ligeramente la tierra y echando al rededor del tallo una pequeña cantidad de sal.

Quizá fuera más efectivo rozar los cardos con azadon y echar entonces la sal al rededor y encima de la parte cortada.

Naturalmente, la cantidad de sal necesaria varía con el número de cardos que invaden el terreno; pero como promedio se pueden calcular cuatro kilogramos por hectárea.

No sólo en el cultivo hortícula, en el cereal, los cardos, á más de lo que perjudican la siembra, son un grave inconveniente para la siega y aun para el manejo de las mieses, y es una gran conveniencia destruirlos.

La supresión del somatén

Publicamos hace algunos días lo que el diario de don Clodoaldo dijo al pedir la supresión del Somatén de Cataluña.

Bajo la firma de «Un guerrillero» acogimos unas observaciones á los desplantes del señor de «las ostras».

Hoy llega á nuestras manos la siguiente protesta del Somatén de Gerona.

«Señor director de LA TRIBUNA»

»Muy señor mio: He leído con gusto en el periódico de su digna dirección, la protesta que hace un español honrado y catalán, que se firma «Un Guerrillero», de un artículo ó lo que sea, del periódico (salvador de la patria) *Ejército y Armada*, que no he leído ni falta que me hace.

Pues, ya lo saben, señor director de LA TRIBUNA y señor Guerrillero; Antonio Vallvé Serra, cabo de pueblo del Somatén de Gerona (España), protesta contra las indicaciones de este Clodo, que no conozco ni quiero (si las circunscias no me obligan), pues los catalanes no necesitamos que nos españolicen, que somos tanto ó más españles que él.

»El Somatén debe de destituirse porque es un cuerpo honrado y no causa ningún gravámen al Estado, porque es todo puramente voluntario y no tiene otro fin que persegir á la gente mala, y el que tanto se interesa que nos destituyan, ó es un renegado ó un hombre malo, porque, de lo contrario, no se concibe tal interés.

»Si este don Clodo es un hombre honrado, como yo deseo, que esté tranquilo y se dedique á cosas de más provecho para España que el Somatén de Cataluña es español.

»Si alguna vez viene á Cataluña (si es que no ha estado nunca), «que no tingui pó, que 'l Somaten no 's menja las criaturas».

»A más, hay que hacer presente á Clodo, que al tirar contra el Somatén de Cataluña, demuestra que no sabe lo que es, ni lo qne dice, pues pertenecen al Somatén varios jefes del Ejército, que son catalanes, y se encuentran comprendidos entre los que cita el Guerrillero, que ostentan cruces y medallas, honrosamente, y bien ganadas, derramando su sangre (catalana) por defender Esqaña, su patria.

»A más, sepa Clodo: que el Somatén de Cataluña es español, por derecho igual que todos los españoles, y el jefe supremo, es el rey (Q. D. G) y el inspector general es el capitán general de Cataluña, pues no podrá negar Clodo que S M sea español ni el capitán general tampoco. Y, por último, nuestro dignisimo comandante gereral es, don Manuel Ruiz Rañoy, es catalán, hijo de la inmortal Gerona.

»Sin más por hoy, queda de usted, suyo aftmo. s. s. q. b. s. m., *Antonio Vallvé Serra*

»P. D. Me autoriza el cabo del distrito de Gerona, y que tanto el señor director de LA TRIBUNA, como el Gerrillero, pueden disponer de lo que sea útil».

(De *La Tribuna*)

Almanaque Bailly-Bailliere

La Casa Bailly-Bailliére admitirá de sus corresponsales las existencias que tengan de ejemplares en rústica y que les sean devueltos antes del 22 del actual, siempre que estén intactos y que la remesa se haga francoy certificado.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claveras de Guadalajara, Propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y *sin comisión de ninguna clase*, como otras sociedades exigen, pueden redimimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa, es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en Arcas del Tesoro, por redenciones de mozos contratadas, desde el año 1880, en que se fundó la importante cantidad de *diez y siete millones de pesetas* y, en el último Reemplazo, lo ha verificado de 637.500 pesetas, por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Narciso Ordeix, Platería, n.° 7, Gerona.

Pesas y medidas

CIRCULAR

Disponiendo el reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas que, anualmente y á partir desde el día 1.° de año debe procederse por los funcionarios encargados de este servicio, á la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar, que usa el comercio de toda clase, ya sea para comprar, para vender, ó en operaciones en las que se determina medida ó peso fijo, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª A partir del día 1.° de Enero próximo, se declara abierto en esta provincia el período de comprobación y marca periódica de los objetos é instrumentos de pesar y medir de que haya de hacerse uso durante el próximo ejercicio de 1908.

2.ª A los fines anteriormente expresados se hallarán provistos de las pesas, medidas y aparatos de pesar métrico decimales, en clase y número igual, cuando menos, á las que determina el artículo 20 del reglamento del ramo, todos los establecimientos industriales ó de comercio, cualquiera que sea su clase é importancia.

3.ª La comprobación y contrastación se llevará á efecto en la capital de la provincia, en los días laborables comprendidos entre el 2 y 10 inclusive del próximo Enero, dentro de los gastos deberán acudir á la oficina provincial de comprobación, aquellos que voluntariamente lo deseen á los fines de aquella práctica, ó solicitar del Ingeniero Fiel Contraste, efectuar la operación del contraste en el mismo establecimiento.

Aquellos que durante el período señalado para la comprobación voluntaria, no concurrieren á la oficina del Ingeniero Fiel Contraste, para legalizar en ella las pesas, medidas y aparatos de pesar, ó no hubiesen hecho la solicitud antes expresada, se procederá á efectuar la contrastación en sus propios establecimientos, posteriormente á los que lo hubiesen solicitado, al tiempo de girar las visitas domiciliarias de inspección á los mismos.

4.ª Concluída en la capital la comprobación y contrastación, se procederá por el Ingeriero Fiel Contraste ó sus ayudantes á girar la visita ordinaria á las cabezas de partido judiciales y pueblos de los mismos, á cuyo fin dicho funcionario comunicará con la antelación posible á los Alcaldes respectivos, la fecha y plazo concedidos para la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar, á cuya práctica se procurará empezar por la cabeza de partido y en igual forma que la determinada en el artículo anterior nmediato.

5.ª El número de días designados para la práctica de la comprobacion y contrastación voluularia en cada pueblo será fijado de conformidad con lo que dispone el artículo 67 del reglamento vigente.

6.ª No debiendo sufrir interrupción ni retraso el cumplimiento del importante servicio de pesas y medidas, las autoridades locales, en el caso imprevisto de imposibilidad de poder facilitar en el momento los auxilios todos que previene el reglamento citado, adoptarán las disposiciones más convenientes para facilitar el desempeño del cometido del Ingeniero Fiel Contraste ó de sus Ayudantes.

7.ª Transcurrido en cada pueblo el período de comprobación y contraetación, las Autoridades locales cuidarán de que en fábricas, industrias, comercios de todas clases y mercados, no se usen pesas, medidas y aparatos de pesas que carezcan de la marca periodica que las legalice

Gerona 18 Diciembre de 1907.—El Gobernador, *M. Moreno Churruca.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

(*Antes* ✠) S. Esteban prot. mr.

SANTO DE MAÑANA

S. Juan apóstol y evangelista.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de S. Lúcas

NOTICIAS

El Inspector general de policía Sr. Muñoz ha efectuado una visita de inspección á la policía de la frontera francesa en esta provincia.

Por cierto que con motivo de dicha visita, parece que el Gobernador civil de esta provincia, hubo de manifestar su disgusto poniendo el cargo que ocupa á disposición del Gobierno, ya que no se le dió cuenta de que realizara tal visita.

El Ministro de la Gobernación ratificó su confianza al Sr. Moreno Churruca y así quedó solucionado este asunto.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saitirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

Se ha aumentado en 35.000 ptas la consignación señalada á esta provincia en los presupuestos para la conservación de las carreteras del Estado.

MOZO para todo el año: Se necesita uno para una fábrica de gaseosas de esta ciudad.

Razón: Calle del Pavo, 8.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad con el haber mensual de 375 pesetas al Comandante de infantería Don Emilio de las Casas García.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

Son tres

En madrid ha fallecido á la avanzada edad de 91 años, la distinguida y respetable señora D.ª Ramona de Oya é Ibañez viuda del Iltro. Sr. D. Manuel Pararon y Lacha y madre política de nuestro antiguo y distinguido amigo el exdiputado á Cortes por Vilademuls y actual Director del Monte de Piedad de Madrid, Exmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.

Resiba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Son tres

Ha tomado posesión de su cargo el Administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Villanueva Fernando de Valderrama.

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de la Revista *Molinería y Panadería*, que se publica en Barcelona, dedicada á la defensa de estas dos importantes industrias, conteniendo notables artículos profesionales y una interesante información.

Mañana se celebrarán en la Diputación provincial, las siguientes subastas:

A las 4 de la tarde, pastas para sopa para los tres establecimientos.

A las 5 leña de encina para id. id.

A las 6 azúcar para el Hospital.

Se necesita un chico de unos 13 años para recadero en una farmacia de la Capital; ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Los ingresos de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante desde 1.° de Enero al 10 del actual acusan un aumento de 2.020,793'47 pesetas, correspondiendo á los diez primeros días del corriente mes la cantidad de 225,885'09 pesetas.

Todo en relación con igual períodos del año anterior.

Fumeu paper "MONTSENY"

El impresor D. Eusebio Simó nos ha obsequiado con un almanaque-cartera-termómetro, que todo esto es el calendario con que el Sr. Simó obsequía á sus clientes y que constituye además de un adorno, un objeto utilísimo en todo despacho.

Tambien la casa de D. Jaime Regás, nos ha remitido dos cromos anunciadores de sus productos; uno de ellos en cartón relieve es de mucho gusto y apropiado al objeto á que se dedica.

Agradecemos á ambos industriales el regalo que nos han hecho.

Ha empezado á publicarse en Figueras un nuevo periódico titulado *El Figuerense*, con carácter independiente.

Agradecemos à D. Antonio Villanueva las ofertas que nos hace en atento B. L. M. con motivo de la toma de posesión de su cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia.

Recíprocamente nos ofrecemos para cuanto nos considere útiles ó necesarios.

Relacionados con el último sorteo de la Lotería, leemos los siguientes datos:

Este año se han vendido los 44.000 billetes de la Lotería de Navidad. El año pasado fueron devueltos 234 billetes. La aficion aumenta, por lo tanto.

De los 44 premios mayores, se han llevado 32 entre Madrid y Barcelona. Esta ha obtenido una saneada porcion, mas así y todo. Cataluña, en 15 premios cobrará 9 230.000 pesetas y Madrid, con 18 premios, recibirá 13 915.000. Fuera de Cataluña y de Madrid, sólo han obtenido premios grandes Cartagena, Burgos y Coruña, de 80.000 pesetas; Bilbao, de 70 000 Coruña, de 50.000, y de 25.000 Valencia, Bilbao, San Sebastian, Santander y El Escorial.

En lo sucesivo para cuantas elecciones se efectúen en nuestra ciudad, la instalación de los Colegios electores tendrá lugar en los siguiente locales.

Distrito 1.°.—Sección 1.ª.—Parque de Bomberos.—Sección 2.ª.—Escuela de niñas, calle de S. Francisco, número 9-2.°-1.ª.—Sección 3.ª.—Casa Hospicio.—Distrito 2.°.—Sección 4.ª—Escuela de Párvulos, calle del Norte, bajos.—Sección 5.ª.—Escuela de niños, calle del Norte, piso 1.°.—Distrito 3.°.—Sección 6.ª.—Escuela de niños, calle Zapatería Vieja, número 2-1.°.—Sección 7.ª.—Escuela de niños, calle de Zapatería Vieja, número 2-1.° derecha.—Distrito 4.°.—Sección 8.ª.—Escuela Normal, calle de la Barca, número 17-1.°.

Leemos en *El Deber*, de Olot:

«En las excavaciones que se están prácticando enla fuente «dels Bullidors», cercana á la de S. Roque, para aprovechamiento de aguas, se han hallado en una capa de turba varios objetos antiguos que demuestran el lecho de un antiguo lago que formaron las aguas de estos valles. Estos objetos, que han sido depositados en el Museo municipal, son un casco, varios utensilios de metal y una porción de huesos, entre ellos algunas piezas dentarias fósilas en buen estado de conservación».

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, los siguienes individuos.

Joaquín Pruñonosa Marzal, Antonio Martín Mateo, Nicolás Iborra Heiris, Pedro Marqués Estrany, Antonio Batallec García, Ezequiel Canet Mateu, Ricardo Chust Aranda, Juan Bautista Olcina Pascual y Vicente Ramis Riera.

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. acaba de contratar cien coches de primera, segunda y tercera clase para viajeros, y tanto unos como otros vehículos estarán provistos de calefacción á vapor, pasillos, «water closet» y tocador, asi como de alumbrado por gas comprimido, nuevo sistema de alumbrado en España.

Robo y asesinato

En el Gobierno civil se recibió ayer tarde un telegrama del sargento comandante del puestó de la Guardia civil de San Juan de las Abadesas, comunicando que en la noche anterior seis enmascarados habian asaltado la masía denominada «La Mosca» sita en el termino municipal de aquella villa, dando muerte al dueño y al colono que en la misma habitaban saqueando después á su gusto todas las habitaciones de la casa de las que se llevaron cuanto les vino en gana.

En el telegrama no se dice los nombres de las víctimas ni la cantidadá que asciende lo robado.

El Gobernador civil en cuanto tuvo noticia del hecho ordenó se practicaran toda suerte de pesquizas para la captura de la cuadrilla de malhechores.

En su persecución han salido toda la fuerza de la Guardia civil y el somaten de aquella villa.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 25 4 tarde).

Sin noticias

Los circulos polítcos y centros oficiales están completamente desiertos, no habiendo, por tanto, ninguna noticia política de interés que telegrafiar.

Continúa lloviendo.

Artículo denunciado

Ha sido denunciada la carta de Joaquín Costa, que publica hoy «El País», de que hemos hablado antes en términos circunspectos.

Riña

En una taberna de la calle de las Minas han reñido varios obreros panaderos, resultando levemente heridos dos hermanos.

Han sido detenidos los agresores.

La estafa del Banco

La policía ha detenido á un sujeto que se cree está complicado en la estafa de 265 mil pesetas de que fné víctima el Bancc de España hace algún tiempo.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura. La reunión aun no ha terminado.

El tiempo

Toda la tarde ha estado lloviendo. La temperatura es algo fria.

Las calles continúan desanimadas, pues todo el mundo está guarecido en los cafés y teatros.

Senadores vitalicios

Entre los nombres que suenan para cubrir las senadurías vitalicias vacantes figuran los de los señores Henrich, Nadal, Maluquer y Viladot y Monegal.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 24 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 1 TARDE

Interior fin mes.	82'56
» Títulos pequeños	84 05
4 p. 100 amortizable	100'35
Municipales 4 ½ p. 100.	99'85
Alicantes 4 ½ p. 100.	100'50
Id. 4 p. 100.	96'75
Francia 2 ½ p. 100.	57'15
Almansas 5 p. 100..	106'75
Acciones del F. C. Norte.	65'65
Id. Alicantes.	89'65
Id. Orenses.	23'05
Francos.	13'85

Imprenta de M. Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

GRAN POSADA CONDAL

Servicio esmerado á la carta. Cubiertos desde 5 reales.

Abonos mensuales 45 pesetas

Hospedaje desde 14 reales comprendida la habitación

Francisco Ginés Calle Condal, 28 y Amarpós, 17
BARCELONA



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demàs dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado)	Oviedo y Compañía (Agentes negocios

FÁBRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

Fuencarral, 27, Madrid

Catálogo gratis

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar tal día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente



ZURICH

Compañia general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL DE Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS.
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños debiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos **y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona**